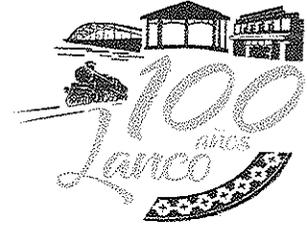




Seguridad  
para  
todos



**REUNION ORDINARIA N° 06- 2018**  
**CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA - LANCO**  
*(En el marco de la Ley que ordena su creación)*

Ciudad : LANCO      COMUNA LANCO – REGION DE LOS RIOS

Fecha      30 de Julio de 2018      Lugar      Municipalidad

Hora Inicio      15:20 horas      Hora Termina : 17:00 horas

En el marco de la promulgación de la Ley Núm. 20.965 publicada en el diario oficial el 4 de noviembre de 2016, la que Permite la Creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública y conforme a los Acuerdos adoptados en la sesión de Constitución del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Lanco, se desarrolla la presente sesión, dejando constancia, que según lo informado por el Secretario Ejecutivo, que la convocatoria fue realizada mediante Oficio del CCSP N°02- 2018 de fecha 13 de Julio del presente año, dirigida a Sres. Concejales Yubany Carrasco y Eduardo Uribe; Representante de Intendencia de Los Ríos; Carabineros de Lanco; Policía de Investigaciones; Fiscalía de San José de la Mariquina; Gendarmería , Representantes de SENAME y SENDA de Los Ríos; Juan Castillo, Sergio Gajardo y Patricio Norambuena representantes del COSOC, Gabriela Avendaño Directora de DIDECO y Secretario Municipal de la Municipalidad de LANCO

Los consejeros asistentes a la presente reunión fueron :

Rolando Peña Riquelme Alcalde comuna de Lanco  
Claudio Mansilla- Representante de Intendencia  
Yubany Carrasco – Representante del Concejo Municipal  
Julio Cerda – Representante de Policía de Investigaciones  
Alvaro Pérez Astorga – Representante de Fiscalía  
Juan Castillo – Representante del COSOC Lanco  
Francisco Sánchez- Subcomisario Carabineros de Lanco  
Jimena Méndez J - Gendarmería  
Juan Alvarado Yefi- Representante de SENAME  
Bernardo Delgado- Representante de SENDA  
Hugo Cárdenas Funcionario Municipal, Secretario Técnico del Consejo

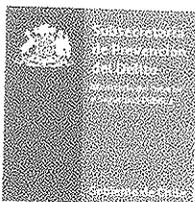
Como invitados especiales, estuvieron presentes los siguientes funcionarios:

Gabriela Avendaño – Directora de Directora de DIDECO  
Alan Guzmán Fuentes – DESAM- CESFAM Malalhue  
Juan José Vallejos – Programa SENDA PREVIENE – LANCO  
Ingrid Salazar Vargas- Programa SENDA PREVIENE- LANCO  
Ana Victoria Ahumada – DAEM LANCO  
Vanessa Alarcón P. – CAV VALDIVIA

Actuó como Secretario Municipal y Ministro de Fe la titular Sra. Rosa Tapia Poblete

**TABLA**

- PRESENTACIÓN DE DIAGNOSTICO DE SENAME (REPRESENTANTE SENAME)
- REVISION AVANCES DEL PLAN ANUAL
  - PRESENTACION DE RESULTADOS DE DIALOGOS PÁRTICIPATIVOS (AMBITO INFORMACIONES)
  - PRESENTACION PROYECTOS SECPLAN (AMBITO DE ESPACIOS PUBLICOS)
- VARIOS



Seguridad  
para  
todos



## MODIFICACION DE LA TABLA

Antes de dar inicio al desarrollo de la TABLA, el Alcalde informa que Modificara la TABLA propuesta en reunión anterior e informada en Ordinario de citación, ya que a solicitud del Sr Mancilla, ha estimado dar un espacio para que él intervenga ya que desea informar sobre el PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD y también a la Srta. Alarcón quien se referirá al quehacer del y funcionamiento del CENTRO DE APOYO A VICTIMAS DE VALDIVIA (CAV)

### 1 PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD

Don CLAUDIO MANSILLA - CONSEJO REGIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA, y representante del Intendente en esta CCSP, ha solicitado consideración especial al Alcalde para incluir una presentación, en esta reunión, que da cuenta sobre el PLAN REGIONAL DE DIFUSION ACUERDO NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA, el cual entrega una señal clara de que el Gobierno ha instalado definitivamente la Seguridad Publica como un eje fundamental implementando 150 medidas que permitan articular los distintos servicios públicos y ciudadanos; generando además las confianzas necesarias que permitan restablecer en el territorio nacional un clima de tranquilidad y confianza en esta materia. Este Plan nacional, está estructurado en 5 ejes transversales y que se citan a continuación, incluyendo cada uno de ellos las acciones concretas, que permitirán el logro de los objetivos

#### 1.- MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS POLICÍAS

- Especialización de funciones policiales
- Incrementar los niveles de profesionalización policial
- Profesionalización de la Organización Policial

#### 2.- FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INTELIGENCIA DEL ESTADO

- Creación de un concejo nacional de inteligencia
- Incorporación de nuevos servicios (Aduana y Gendarmería)
- Diseño de una estrategia nacional de inteligencia
- Potenciar la facultades de fiscalización y control

#### 3.- FISCALIZACION Y CONTROL DE LAS ARMAS DE FUEGO

- Actualización del registro nacional de armas de fuego
- Mayor registro, fiscalización y control
- Trazabilidad de las armas
- Mayores obligaciones y sanciones mas ejemplificadoras

#### 4.-COORDINACION ENTRE ACTORES DE LA PERSECUSION FINAL

- Coordinación para primeras diligencias
- Implementación de sistema de respaldo de información
- Sistema integrado de notificaciones
- Coordinación para iniciativas legislativas

#### 5.- FORTALECIMIENTO DEL ROL DE LOS MUNICIPIOS EN SEGURIDAD PÚBLICA

- Reconocimiento del rol preventivo de los municipios
- Fortalecimiento de los consejos comunales de Seguridad
- Recursos regulares para los Planes de Seguridad Publica
- Apoyo a la función Publica
- Capacitación y financiamiento para el trabajo comunitario

El Consejero Mansilla ha dado una detallada explicación sobre estos ejes y acciones. Posteriormente, se ha referido a la situación actual del Consejo Regional y los Consejos Comunales de Seguridad, en los siguientes términos:

El Consejo Regional está debidamente conformado, tiene una Estructura y un Plan regional



Seguridad  
para  
todos



Por su parte los Consejos comunales de seguridad están conformando y funcionando en las 12 comunas, teniendo 9 de ellas los Planes comunales debidamente aprobados por su Concejo Municipal, además tienen sus reuniones mensuales coordinando y evaluando acciones de seguridad en su territorio

Mesa Regional de Seguridad Rural, la cual se reúne coordinando acciones de todos los servicios públicos, desarrollando acciones sobre seguridad para atender al sector rural principalmente aquellos de zonas más aisladas

Uno de los problemas relacionados con seguridad y más relevantes de la región, es el ABIGEATO, es así como se ha elaborado un mapa con la Distribución espacial de los casos de Abigeato y es así que se ha observado que en el período ENERO – JULIO 2018 que la mayor cantidad de casos se ubican geográficamente entre las comuna de La Unión y comuna de Río Bueno.

También se encuentra conformada y trabajando la Mesa coordinadora de operaciones en terreno, la cual se crea por la necesidad imperiosa de trabajar en equipos para fortalecer los operativos de control y fiscalización de caminos y locales de venta o de distribución y consumo esta mesa de trabajo coordina Bi mensualmente todas las acciones que los distintos servicios públicos realizan en cada una de las provincias de la Región

Entrega también información respecto de la CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE la Red Regional de apoyo a víctimas del delito, de las Mesas de seguridad en recintos de salud, del Programa STOP de Carabineros, las Audiencias ciudadanas ; Informe estratégico regional, las Plataformas tecnologías externas (Sistema Táctico y la plataforma Operativo Policial, Unidad Análisis Criminal, Sistemas Análisis Criminal y focos) Denuncia Segura

Posteriormente se refiere al PROGRAMA LAZOS , el cual busca reducir el riesgo de reincidencia delictual y fomentar la integración de niños y jóvenes de entre 10 y 17 años, por medio de una intervención especializada que involucra a sus familias y todo su entorno social, a través de dos componentes de intervención: Detección Temprana y Terapia Multisistémica.

Finalmente se refiere al PLAN ARAUCANIA cuyo objetivo es Contribuir a la prevención de delitos de violencia rural y entregar un apoyo de reposición de la actividad económica y social de personas afectadas por actos de violencia rural en las regiones de la Araucanía, Biobío, y Los Ríos, a través de una coordinación intersectorial en la implementación y ejecución del programa.

Como buena noticia para los Municipios, es que para el próximo año, el área de Seguridad Pública tendrá FINANCIAMIENTO vía FNDR , específicamente con la línea “ 6% Fondos F.N.D.R.”, recursos distribuidos de la siguiente manera :

- Línea Seguridad Ciudadana - Municipios \$ 120.000 000
- Instituciones Privadas Alarmas Comunitarias- Protección Sedes Sociales Sistemas Vigilancia Vecinal Tenencia Responsable Mascota \$ 200.000 000
- Línea Proyectos Sociales - Prevención de Drogas y Alcohol \$ 90.000 000

## 2 FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE APOYO A VICTIMAS- VALDIVIA

Doña VANESSA ALARCÓN- COORDINADORA DEL CENTRO DE APOYO A VICTIMAS DE VALDIVIA, organismo dependiente del Ministerio de Interior y Seguridad Pública, cuyo Programa de Apoyo a Víctimas está destinado a promover que las personas que han sido víctimas de delito, por medio del ejercicio de sus derechos, superen las consecuencias negativas de la victimización y no sufran victimización secundaria. A través del contacto rápido, gratuito y oportuno con las personas afectadas. El programa busca garantizar el respeto por los derechos de ciudadanas y ciudadanos vulnerados por la ocurrencia de un



Seguridad  
para  
todos



delito, mediante su participación a través de una atención orientada a dar respuesta a sus demandas. Esta atención esta dirigida a personas que han sido víctimas de delitos en forma directa, pero también indirectamente (familiares, amigos, testigos, etc.), que experimentan consecuencias negativas psicológicas, sociales y físicas producto de este hecho, tales como: Homicidio, Parricidio, Femicidio, Robo con violencia, Delitos sexuales, Secuestro, Trata de personas, Cuasi delito de lesiones, Cuasi delito de homicidio, entre otros Finalmente, da cuenta también de la ubicación del Centro, los servicios de atención, horario

### 3 PRESENTACIÓN DE DIAGNOSTICO DE SENAME

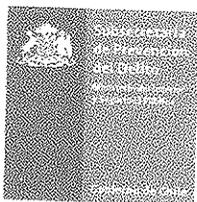
Don JUAN ALVARADO, REPRESENTANTE DE SENAME REGIÓN DE LOS RÍOS, da a conocer el funcionamiento y la estructura del SENAME, destacando que el Servicio Nacional de Menores es un organismo gubernamental centralizado, colaborador del sistema judicial y dependiente del Ministerio de Justicia. Se encarga de la protección de derechos de niños, niñas y adolescentes, y de jóvenes entre 14 y 18 años ante el sistema judicial. Además se ocupa de regular y controlar la adopción en Chile.. Los menores que reciben atención han sido enviados directamente por los Tribunales de Familia, vale decir, se encuentran judicializados. El servicio cuenta con 3 Programas o unidades orientadas a la ayuda a Menores:

➤ Protección de Derecho : El Departamento de Protección y Restitución de Derechos del SENAME tiene como objetivo el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, es decir, la protección y restitución de sus derechos vulnerados, a través de la intervención y reparación que se otorgan en distintos programas de intervención. Se trabaja, entre otros temas , el maltrato grave, abuso y explotación sexual, niños/as en situación de calle, consumo de drogas y trabajo infantil, entre otros. El sistema de protección tiene diversos tipos de programas y residencias a lo largo del país para niños de 0 a menos de 18 años de edad, y funciona a través de residencias y programas ambulatorios

➤ Programa de Adopción: La adopción es la medida de protección que se aplica cuando se han agotado todas las posibilidades para que un niño pueda reintegrarse o permanecer bajo el cuidado personal de sus padres o familia biológica, restituyendo al niño su derecho a tener una familia definitiva que le permita crecer y desarrollarse adecuadamente, en un ambiente de protección y afecto. El Programa también contempla la ayuda psicosocial a madres en conflicto

➤ Programa de Justicia Juvenil:El Servicio Nacional de Menores es el organismo encargado de ejecutar las medidas y sanciones establecidas por un tribunal cuando adolescentes de entre 14 y 18 años cometen un delito. Interviniendo una vez que la justicia ya ha dictado una sentencia al adolescente. Cuando se determina que el joven es culpable y el tribunal decide cuál será su condena, desde ahí es donde comienza la labor del Sename, para hacer efectivas las sanciones que correspondan (privativas y no privativas de libertad, las cuales son : Sanción privativa de libertad en centros cerrados; Sanción privativa de libertad en centros semicerrados; Centros de internación provisoria y Sanciones no privativas de libertad El servicio promueve o plantea un trabajo territorial, que involucre todos los Programas y que puedan también apoyarse a través de las áreas de Salud y Educación

Los consejeros comentan sobre el tema de la presentación, concluyendo que es interesante el trabajo en equipo y que si bien es cierto que Lanco no tiene Centros de menores, los problemas de igual forma existen y que se debe poner atención a ello



Seguridad  
para  
todos



ALAN GUZMAN - DESAM-CESFAM: sugiere realizar un trabajo efectivo con la comunidad rural en materia de violencia y niñez, sobre todo para atender a niños que están bajo el sistema educacional, es decir menores a tres años. Esto se puede trabajar a través de las organizaciones existentes en el campo

FRANCISCO SÁNCHEZ - CARABINEROS: Relacionado con el mismo tema, comenta el caso de la guagua en Lanco. Agrega que ellos han dado charlas a los menores entre 14 y 18, respecto de lo que se les viene en caso de cometer delitos

#### 4 REVISION AVANCES DEL PLAN ANUAL

Don HUGO CÁRDENAS, SECRETARIO TÉCNICO DEL CCSP, señala que dando continuidad al permanente avance del Plan Comunal de Seguridad Pública, hoy revisaremos dos acciones comprometidas, una contemplada en el Ámbito de la Informaciones y la otra en el Ámbito de los Espacios Públicos, a cargo de las funcionarias Srta. Gabriela Avendaño y Carmen Aedo respectivamente

##### 4.1 PRESENTACION DE RESULTADOS DE DIALOGOS PÁRTICIPATIVOS (ÁMBITO INFORMACIONES)

Doña GABRIELA AVENDAÑO- DIRECTORA DE DIDECO de la Municipalidad explica que, como es de conocimiento de esta mesa, se presentó un proyecto a los fondos de la Línea de Seguridad 6% FNDP, con los cuales se obtuvieron \$8.314.612 para LANCO INCENTIVA LA SEGURIDAD A TRAVÉS DEL DIALOGO PARTICIPATIVO Y LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS, para financiar entre otros ítem la actividad que denominamos DIÁLOGOS PARTICIPATIVOS DE SEGURIDAD-2018, con la intención de ir dando cumplimiento a las acciones señaladas en el ÁMBITO DE INFORMACIONES y ÁMBITO DE LA PREVENCIÓN del Plan Anual de Seguridad de esta Comuna, específicamente referidos a las acciones de:

- Generar canales informativos con la ciudadanía respecto a factores de riesgo en materia de seguridad;
- Identificar distintos barrios y/o sectores para generar condiciones y sensación de seguridad en la población;
- Realizar seminarios-talleres para dirigentes vecinales en materia de Seguridad Pública.

Dicha actividad se realizó organizada por la Municipalidad conjuntamente con la colaboración de Carabineros de Chile: Subcomisaría Lanco y OS-9; Policía de Investigaciones de Chile (Valdivia); Fiscalía Regional (Unidad Análisis Criminal); SENDA (programa Senda Previene- Lanco)

El proyecto está orientado principalmente a las Juntas de Vecinos como organizaciones territoriales, pero de todas formas se invitó a otras organizaciones sociales que eran reconocidas en los sectores donde no hay juntas de vecinos o estas no estaban funcionando. Con todo, finalmente participaron 27 personas del área urbana de la comuna (Lanco y Malalhue) pertenecientes a: Junta de vecinos Villa los Ediles, Junta de vecinos la Conquista, Junta de vecinos Las Esperanzas, Junta de vecinos Malalhue; Junta de Vecinos la Alborada y Junta de Vecinos Alhué; mas 36 personas representantes de las siguientes organizaciones rurales: Junta de vecinos Purulón, Comité nuevo nacimiento, Junta de vecinos Hueima, Junta de vecinos Pilfitrana, Junta de vecinos Río Cruces, Junta de Vecinos la Isla, Comité de seguridad Alhuemanque, Comité el Arco, Comunidad Indígena Huane, Comunidad indígena Nihual Mapu, Comunidad indígena Panguinilahue, además de la presencia del Alcalde de la comuna Don Rolando Peña Riquelme; el Concejal Don Eduardo Uribe y el Secretario ejecutivo del CSP de Lanco, Don Hugo Cárdenas Vera, además de



Seguridad  
para  
todos



funcionarios de apoyo de de la DIDECO. La cobertura de asistencia fue básicamente urbana, caracterizada por participación de los dos centros urbanos : Lanco y Malalhue  
La actividad propiamente tal se realizó el 11 y 12 de Julio y se baso en Exposiciones de : Carabineros de Chile.; SENDA Previene; Policía de Investigaciones de Chile; Fiscalía región de Los Ríos, además de un Taller con los participantes y un Plenario

El Taller con participantes se desarrolló con la siguiente metodología: FORMACIÓN DE GRUPOS POR SECTOR, PREPARACIÓN DE UN LISTADO DE PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS EN SEGURIDAD DEL SECTOR, luego la IDENTIFICACIÓN DEL PRINCIPAL PROBLEMA y finalmente la ELABORACIÓN DEL ÁRBOL DE PROBLEMAS con sus causas y efectos

GRUPO: LA ISLA, ESTACIÓN PURULON Y HUEIMA. Dentro de los resultados obtenidos se puede destacar que las Organizaciones rurales, de los sectores de LA ISLA, ESTACIÓN PURULON Y HUEIMA , identificaron y destacaron los siguientes problemas :

1. Robos
2. Consumo de Alcohol (vía pública)
3. Ruidos Molestos
4. Micro basurales
5. Tenencia no responsable de mascotas
6. Falta de alumbrado público
7. Exceso d velocidad
8. Recolectores de productos silvestres (maqui y otros)

De lo cual dedujeron que el PROBLEMA PRINCIPAL era LA FALTA DE ALUMBRADO PUBLICO y que ello traía como EFECTOS las 8 problemas señalados precedentemente, siendo CAUSA de ello la Falta de información , falta de recursos y Falta de mantenimiento de los equipos instalados

GRUPO ALHUEMANQUE: Del mismo modo, las representantes del sector rural de ALHUEMANQUE. identificaron y destacaron las siguientes problemáticas

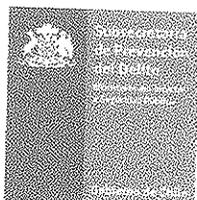
1. Abigeato
2. Robo en lugar no habitado
3. Basura botada en el camino
4. Perros botados en el camino
5. En el tiempo del maqui botan cercos y los árboles.

De lo cual dedujeron que el PROBLEMA PRINCIPAL era el ROBO EN LUGAR NO HABITADO y que ello traía como EFECTOS las 5 problemas señalados precedentemente, siendo ello por CAUSA de pocas luminarias y la falta de cámaras y Alarma de Seguridad

GRUPO: PILFITRANA-EL ARCO-CUDICO : ellos identificaron como problemas principales , los siguientes:

1. Robos
2. Abigeato
3. Asaltos
4. Ventas de alcohol
5. Baja vigilancia policial
6. Exceso de velocidad
7. Mala señalización
8. Mala iluminación

De lo cual dedujeron que el PROBLEMA PRINCIPAL era los ROBOS, siendo las CAUSAS el Descuido domiciliario, la Falta de iluminación , Baja presencia policial y Retraso en la llamada policial ; todo lo cual traía como EFECTOS la Perdida de Bienes, Imprevistos económicos y Alteración de la vida normal



Seguridad  
para  
todos



GRUPO MALALHUE-VILLA LOS EDILES-ALHUÉ . destacaron como principales Problemáticas:

1. Robos en casas
2. Drogadicción en jóvenes
3. Abigeato
4. Basurales (vertederos ilegales)
5. Maltrato a adultos mayores
6. Alcoholismo
7. Tenencia irresponsable de mascotas

Concluyeron que el PROBLEMA PRINCIPAL era la DROGADICCIÓN EN JÓVENES, identificando como

CAUSAS de ello la Incomunicación familiar, Aceptación Social de la Droga, Continuidad de patrón de consumo, Narcotráfico, Búsqueda de Identidad, Inserción a grupos de consumo, Falta de Espacio para el desarrollo de los Jóvenes , trayendo todo ello como EFECTOS el Bajo rendimiento escolar, Violencia/bulling; Pérdida de autoestima, Influencia en otros jóvenes, entre otros

En síntesis, los resultados del taller con la comunidad, arrojaron las siguientes cifras para los problemas identificados :

#### SECTOR RURAL

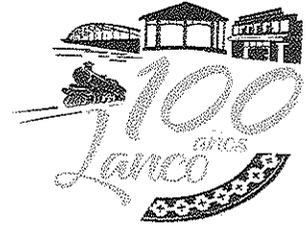
N°	PROBLEMÁTICA	N° DE VECES MENCIONADO
1	ROBOS	
2	CONSUMO DE ALCOHOL (VÍA PÚBLICA)	3
3	MICRO BASURALES	2
4	TENENCIA NO RESPONSABLE DE MASCOTAS	2
5	FALTA DE ALUMBRADO PÚBLICO	2
6	EXCESO DE VELOCIDAD	2
7	RECOLECTORES IRRESPONSABLES PRODUC. SILVESTRES (MAQUI Y OTROS)	2
8	ABIGEATO	2
9	ASALTOS	2
10	RUIDOS MOLESTOS	1
11	BAJA VIGILANCIA POLICIAL	1
12	MALA SEÑALIZACIÓN	1

#### SECTOR URBANO (LANCO – MALALHUE)

N°	PROBLEMÁTICA	N° DE VECES MENCIONADO
1	ROBOS EN CASAS	
2	DROGADICCIÓN EN JÓVENES	2
3	ALCOHOLISMO	2
4	TENENCIA IRRESPONSABLE DE MASCOTAS	2
5	BASURALES (VERTEDEROS ILEGALES)	2
6	MALTRATO A ADULTOS MAYORES	1
7	ABIGEATO	1
8	POCA PRESENCIA POLICIAL	1
9	ESTADO DE LAS CALLES	1
10	RUIDOS MOLESTOS	1



Seguridad  
para  
todos



Don HUGO CÁRDENAS, SECRETARIO TÉCNICO DEL CCSP, señala que dentro del ámbito de la Información, también está contemplada la acción "Crear una estrategia comunicacional de Seguridad Pública, de las acciones y programas del Consejo Comunal", para lo cual había un compromiso de Alcaldía de financiar y elaborar un tríptico que reúna y entregue información sobre seguridad pública a la comunidad, así es que hoy nuestro periodista hace entrega a uds de los referidos trípticos y también los haremos llegar a la comunidad

#### 4.2 PRESENTACION PROYECTOS SECPLAN (AMBITO DE ESPACIOS PUBLICOS)

Doña CARMEN AEDO- DIRECTORA DE SECPLAN, informa que el municipio en materia de proyectos relacionados con la LÍNEA ESPACIOS PÚBLICOS, actualmente ya tiene 1 proyecto en ejecución, 2 proyectos aprobados con financiamiento y tres proyectos recientemente postulados financiamiento; todos los cuales se espera que contribuyan en materia de seguridad ciudadana para nuestra comuna; los proyectos son los siguientes:

CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA POBL. VILLA HERMOSA MALAHUE :MONTO M\$25.000  
Proyecto en EJECUCIÓN aprobado por el Gobierno Regional a través de la Línea FRIL Ley 2015

Las obras consisten en la construcción de multicancha de 420 m<sup>2</sup> aprox. En hormigón con cierre perimetral en perfiles de acero y malla galvanizada. Considera instalación de equipamiento deportivo (arcos de baby fútbol, aros de basketball y perfiles para malla de tenis y volleyball).

CONSTRUCCIÓN PLAZA ACTIVA VILLA EL BOSQUE DE MALALHUE: MONTO M\$50.000  
Proyecto APROBADO por el Gobierno Regional a través de la Línea FRIL Ley 2017.  
La plaza consiste en la habilitación de un área verde existente en la Pob. El bosque de Malalhue, habilitando este recinto con iluminación, circulaciones universales, juegos infantiles, máquinas de ejercicio, escaños, basureros, jardineras y vegetación. Proyecto de 1,386 M<sup>2</sup>,

CONSTRUCCIÓN PLAZA ACTIVA DE AYLIN :MONTO M\$50.000  
Proyecto APROBADO por el Gobierno Regional a través de la Línea FRIL Ley 2017  
Consiste en implementación de plaza en terreno municipal, en cual se emplaza terreno de la Escuela de Aylín, el equipamiento a instalar en máquinas deportivas, calistenia, juegos infantiles, escaños, basureros e iluminación. Además, contempla construcción cancha de baby fútbol. Acceso universal. Proyecto de 800 M<sup>2</sup>

CONSTRUCCIÓN EX BARRIO ESTACIÓN CALLE CENTENARIO: MONTO M\$620.000  
Proyecto POSTULADO al Programa de espacios Públicos del MINVU que, está destinado a financiar proyectos que permitan recuperar y construir espacios públicos, en áreas urbanas consolidadas en deterioro contribuyendo con la puesta en valor y mejora de zonas patrimoniales, sectores emblemáticos, zonas deterioradas y de escasos recursos.  
Con el fin de generar nuevos espacios públicos en la comuna, se pretende construir la segunda área verde de mayor extensión dentro de Lanco. El proyecto en la Avenida Centenario busca recuperar lo que hoy en día es un espacio residual y convertirlo en una extensión de área verde llamada ex barrio estación, el cual pueda dar valor a Avenida Centenario generando espacios de áreas verdes con espacios de recreación, estacionamientos y la construcción de la vereda desde la calle Yungay a la salida Sur. Este espacio busca además recordar los orígenes de Lanco recuperando la historia del ferrocarril potenciando el sector más antiguo de la comuna.



Seguridad  
para  
todos



El proyecto consiste en recuperación de áreas verdes a través de iluminación, estacionamientos, veredas, juegos infantiles, escaños, entre otros. sus costos de operación y mantención significaran un gasto anual de 1.800.000.- aprox.

CONSTRUCCIÓN ÁREAS VERDES SECTOR NUEVA NORTE COMUNA DE LANCO M\$480.000

Proyecto POSTULADO al Programa de espacio Públicos del MINVU

La calle Nueva Norte de Lanco se genera como la única área verde de extensión longitudinal de la Comuna y que responde a la existencia de la línea de ferrocarril que se dirigía a Panguipulli. El equipamiento existente de la zona consiste en una ciclovía realizada con adocretos, de forma zigzagueante, algunos asientos en áreas con gravilla, y el equipamiento mayor es la Feria Nueva Norte de Lanco. Este punto se genera como polo de ventas dentro de la comuna.

Por el lado sur del área verde, existen viviendas de uno o dos pisos, de buena calidad y hacia el lado norte, están las viviendas que conforman las nuevas poblaciones de crecimiento urbano.

La extensión de este espacio público supera los 700 metros lineales, por lo que requiere de una intervención para mejoramiento del entorno, sobre todo en materia de iluminación y equipamiento urbano

El proyecto consiste en recuperación de áreas verdes a través de iluminación, equipamiento tales como máquinas de ejercicios, juegos infantiles, escaños y potenciar el equipamiento existente. sus costos de operación y mantención significaran un gasto anual de \$1.500.000.- aprox.

PLAZA INCLUSIVA VILLA EL BOSQUE DE LANCO :M\$60.000

Proyecto POSTULADO fondo PMU -SUBDERE

El proyecto está ubicado en esquina los mañíos con Calle Sor Irmgard Hettich, cuenta con más de 1.500m<sup>2</sup> de superficie la que colinda con una sede social y una multicancha. Este proyecto busca rehabilitar espacios que actualmente son residuales y están abandonados, por ende están expuestos a ser lugares donde se facilitan actos vandálicos.

El concepto de este proyecto es "Inclusión" ya que se busca incorporar a los vecinos de manera integral, este será un espacio donde converjan niños, jóvenes, adultos y ancianos es decir la familia en general. Contará con juegos, máquinas de ejercicios, escaños, basureros, bicicleteros e iluminación. Además de estos elementos de equipamiento urbano este proyecto considerara la actual normativa de accesibilidad universal, incluyendo pavimentos de huella podó táctil de guía, de alerta y rampas de accesos desde las calles a la plaza.

Desde la perspectiva arquitectónica el proyecto contara con tres superficies distintas, la principal será un pavimento de hormigón con áreas de juegos la que estarán sobre superficies de caucho ya que es una superficie blanda considerando posibles caídas, también contara con espacios de áreas verdes con pasto tipo estadio de alto tráfico donde también se incluirán plantas y árboles.

PRESIDENTE : En cierta Medida el Municipio estaba al debe con los compromisos adquiridos en los ámbitos de INFORMACIONES y ESPACIOS PÚBLICOS, pero ya con la presentaciones que se hay realizados desde Dideco , Secplan y con la entrega del Triptico, creo que nos hemos puesto al día. No es por justificar, pero los retrasos de alguna manera se debieron a la gran demanda de trabajo y tiempo que ha requerido materializar estos tres compromisos y también debemos estar consientes que en cada uno de ellos estamos sujetos a acciones que muchas veces no dependen del municipio como es el caso de los proyectos postulados, donde el financiamiento depende de los organismos a los cuales se han presentado; también el caso de los Diálogos participativos donde los resultados obtenidos son el insumo para concretar acciones más específicas contempladas en el Plan Comunal



Seguridad  
para  
todos



Alexander Ruiz Correa , nuestro periodista, les entregará a uds el tríptico que ya había sido socializado en este consejo, y se colocara a disposición de la ciudadanía en nuestra oficinas municipales de mayor afluencia de publico

#### **VARIOS**

HUGO CARDENAS- SECRETARIO TECNICO : informa ala mesa, que la comunidad de Malalhue en varias ocasiones ha solicitado la presencia de la PDI en la localidad, de la misma forma que se hacen Lanco. Nosotros en Malalhue tenemos espacio físico que pudiésemos disponer para algún día que Uds. dispusiera, La comunidad quiere cooperar y también solicita mayor preocupación por la seguridad pública

PRESIDENTE : También , sumado a lo que menciona Don Hugo, debemos tener presente que la mayor parte de la comuna se ubica de Lanco hacia la cordillera. Malalhue esta al centro de varios sectores rurales, como Chosdoy, Antilhue, Quemchue, Huane, Quilquilco, La Peña, Aylin , Lumaco Puquiñe, Alhuemanque , etc; entonces a la gente quizás le sea mas fácil y cerca para llegar hasta allí y cooperar con información o denuncias

JULIO CERDA- REPRESENTANTE PDI : el acercamiento a la comunidad es muy importante para la PDI, y ellos tienen la disposición para acceder a lo solicitado, ya que la información que se puede obtener desde la comunidad les sirve de insumo para su quehacer

FRANCISCO SÁNCHEZ- CARABINEROS : manifiesta que a ellos les gustaría dar a conocer en mayor detalle el Programa STOP, por lo cual solicita quedar en tabla para la próxima reunión

#### **LAS MATERIAS A TRATAR EN LA SIGUIENTE SESIÓN SERÁN:**

- PRESENTACION DEL PROGRAMA STOP ( CARABINEROS)
- PRESENTACION UNIDAD DE PROTECCION INTERSECTOR SALUD (SENAME)
- EVALUACION AVANCE PLAN DE SEGURIDAD COMUNAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
MINISTRA DE FE  
LANCO

ROSA TAPIA POBLETE  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE